



Comunicación fecha de la elección del Directorio
(artículo 21° Bis ley 19.418)

En Paipuyes, a 19. de Enero. del año
2023, la comisión electoral establecida con fecha
18 de diciembre del año 2022, para velar por el normal
desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva
de la organización comunitaria Junta de vecinos N° 3
Paipuyes, impone al Sr/a: Secretario Municipal de
la Ilustre Municipalidad de Yumbas Buenas, que la
elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 18 de febrero de 2023
- Horario: inicio 19⁰⁰ hrs. término 21³⁰ hrs.
- lugar y dirección: Sede paipuyes.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito
de validez de la elección, establecido en el artículo
21° bis de la ley 19.418, en cuanto se comunica, por
parte de esta Comisión Electoral, la realización de la
elección del directorio con al menos 15 días hábiles
de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros
de la Comisión Electoral de la Organización
comunitaria: Junta de Vecinos N° 3 paipuyes

Nº	Nombre completo	Rut	Firma
1	Elsa Inés Oyarzún Castro		
2	Sandolina Rosa Ortiz Martínez		
3	Ramona A. Henríquez Barrios		

La comisión Electoral deberá depositar en la
Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil
contado desde la celebración de la elección, los
documentos señalados en el artículo 6° de la
Ley 19.418.